
 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA Página 1 de 11	Código: FR-IMV-18
		Versión: No. 06
		Fecha: 17/06/2020

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Contrato:	
OBRA <input checked="" type="checkbox"/>	INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>
Informe Número: FINAL	Periodo comprendido entre el 24 de septiembre 2025 hasta el 31 de enero de 2026
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO DE OBRA No. 130.19.06-391 del 18 de septiembre del 2025	
Nombre Completo del Contratista: INGEARQ S.A.S. – GARLOS MARIO RESTREPO VICTORIA REP. LEGAL	
Documento de identificación del contratista: 901186507-9	
Nombre del Supervisor y/o interventor: Johan Esteban López Jaramillo	
Dependencia: Secretaría de infraestructura y Mantenimiento Vial.	
Obra Ejecutada del Periodo: 100 %	Obra Ejecutada Acumulada: 100 %
Objeto del contrato: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR ELECTROMECAÁNICO DE TRANSPORTE VERTICAL PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
24 de septiembre 2025	31 de enero 2026
Modificación del contrato: SI, adición de 30 días calendario	
Suspensión del contrato: NO	
Cesión: NA	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del Contrato: \$179.464.636	
Adición: NO	

 <p>MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía</p>	<p>FORMATO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA</p> <p>Página 2 de 11</p>	<p>Código: FR-IMV-18</p>
		<p>Versión: No. 06</p>
		<p>Fecha: 17/06/2020</p>

Resumen Contable y Financiero:

Valor inicial del Contrato	Valor anticipo	Adición	Valor por cancelar	Valor por amortizar	Valor por cancelar luego de amortizado	Saldo por ejecutar
\$179.464.636	\$89.732.318	\$0	\$179.464.66	\$89.732.318	\$89.732.318	\$0

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: Febrero de 2026

La certificación será anexada por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A


Observaciones al informe contable y financiero:

El contrato se encuentra ejecutado en un **100%**

Se anexa cuadro del estado financiero del contrato:

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$179.464.636,00
ADICIÓN	\$0,00
TOTAL CONTRATADO	\$179.464.636,00
% ANTICIPO CONTRATO INICIAL	50%
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL	\$89.732.318,00
VALOR ABONO ANTICIPO	\$0,00
% AVANCE	100%
% AMORTIZACIÓN ANTICIPO	100%
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$89.732.318,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$89.732.318,00
SALDO DEL CONTRATO POR EJECUTAR	\$0,00

5. INFORME TÉCNICO

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE <i>Alcaldía</i>	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA Página 3 de 11	Código: FR-IMV-18
		Versión: No. 06
		Fecha: 17/06/2020

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas a la Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial del Alcaldía Municipal de Zarzal, y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normativa aplicable en materia de contratación estatal, se presenta el informe de supervisión del Contrato de Obra Pública No. 130.19.06-391 de 2025, cuyo objeto corresponde a:

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR ELECTROMECÁNICO DE TRANSPORTE VERTICAL PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA”.

El presente informe tiene como finalidad verificar el cumplimiento técnico, administrativo, financiero y contractual de las obligaciones adquiridas por el contratista, así como documentar el seguimiento efectuado durante la ejecución del proyecto y el estado actual de la obra.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato: Contrato de Obra Pública No. 130.19.06-391 de 2025
 Contratante: Alcaldía Municipal de Zarzal
 Contratista: INGEARQ S.A.S
 Objeto: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de ascensor electromecánico para el CAM.
 Valor del contrato: \$179.464.636 M/CTE
 Plazo inicial: 120 días
 Fecha de inicio: 24 de septiembre de 2025
 Fecha de terminación inicial: 31 de diciembre de 2025
 Plazo final: 31 de enero de 2026
 Terminación contractual: 31 de enero de 2026
 Anticipo: 50% del valor del contrato

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consistió en la implementación de un sistema de transporte vertical electromecánico en el Centro Administrativo Municipal del municipio de Zarzal, con el propósito de mejorar la accesibilidad universal, optimizar la movilidad interna de usuarios y funcionarios, y garantizar condiciones adecuadas de desplazamiento dentro de la edificación pública.

La intervención comprendió el suministro del equipo, instalación electromecánica, adecuaciones civiles, instalación eléctrica, pruebas operativas y demás actividades necesarias para su correcto funcionamiento, conforme a las especificaciones técnicas y normatividad vigente.



FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA

Página 4 de 11

Código:
FR-IMV-18

Versión: No. 06

Fecha:
17/06/2020

ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

La Secretaría de Infraestructura ejerció seguimiento integral a la ejecución del contrato, verificando:

- Cumplimiento del objeto contractual.
- Ejecución de actividades conforme a especificaciones técnicas.
- Cumplimiento de cronograma de obra.
- Control de calidad de materiales e instalación.
- Seguimiento administrativo y contractual.
- Cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social.
- Verificación de condiciones de seguridad industrial.
- Control de cantidades ejecutadas.
- Seguimiento a pruebas técnicas del sistema instalado.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades principales:

- Desmonte y disposición final de estructura existente.
- Suministro e instalación de elevador con capacidad de 300 kg.
- Instalación de acometida eléctrica trifásica.
- Instalación de tablero eléctrico y sistemas de protección.
- Adecuaciones civiles (resanes, estuco y pintura).
- Disposición final de escombros y residuos.


De acuerdo con la verificación realizada por la supervisión, las cantidades contractuales fueron ejecutadas en un 100%, conforme a los ítems establecidos en el contrato.

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN

Durante el proceso de ejecución se efectuaron visitas de seguimiento, verificación de instalación del sistema electromecánico, revisión de adecuaciones civiles y control de la instalación eléctrica asociada al equipo.

La supervisión evidenció:

- Cumplimiento de especificaciones técnicas del equipo instalado.
- Correcta ejecución de obras civiles complementarias.
- Adecuada instalación de sistemas eléctricos y protecciones.
- Cumplimiento de personal mínimo requerido en obra.
- Entrega del sistema instalado en condiciones operativas preliminares.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE <i>Alcaldía</i>	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA	Código: FR-IMV-18
	Página 5 de 11	Versión: No. 06
		Fecha: 17/06/2020

CONTROL DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La supervisión verificó que:

- Los materiales utilizados cumplen con las especificaciones técnicas contractuales.
- Las actividades ejecutadas corresponden a las cantidades aprobadas.
- Se presentaron planillas de seguridad social del personal vinculado.
- El contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas.

No se evidenciaron incumplimientos técnicos que afectaran la calidad de la obra ejecutada.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

A la fecha del presente informe:

- Las actividades contractuales se encuentran ejecutadas en su totalidad.
- El sistema de transporte vertical se encuentra instalado.
- Se realizaron pruebas preliminares de funcionamiento.
- Se encuentra en etapa de verificación final para su certificación.

OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN

Como parte del proceso de postinstalación y puesta en marcha del sistema, se encuentra pendiente la visita del organismo certificador del equipo de transporte vertical, requisito necesario para su validación definitiva y habilitación plena para operación.

De acuerdo con la disponibilidad del certificador, dicha visita se tiene programada tentativamente para el día lunes 02 de marzo de 2026.

Como soporte de la gestión realizada, se adjunta cadena de correos electrónicos relacionados con la coordinación de dicha visita.

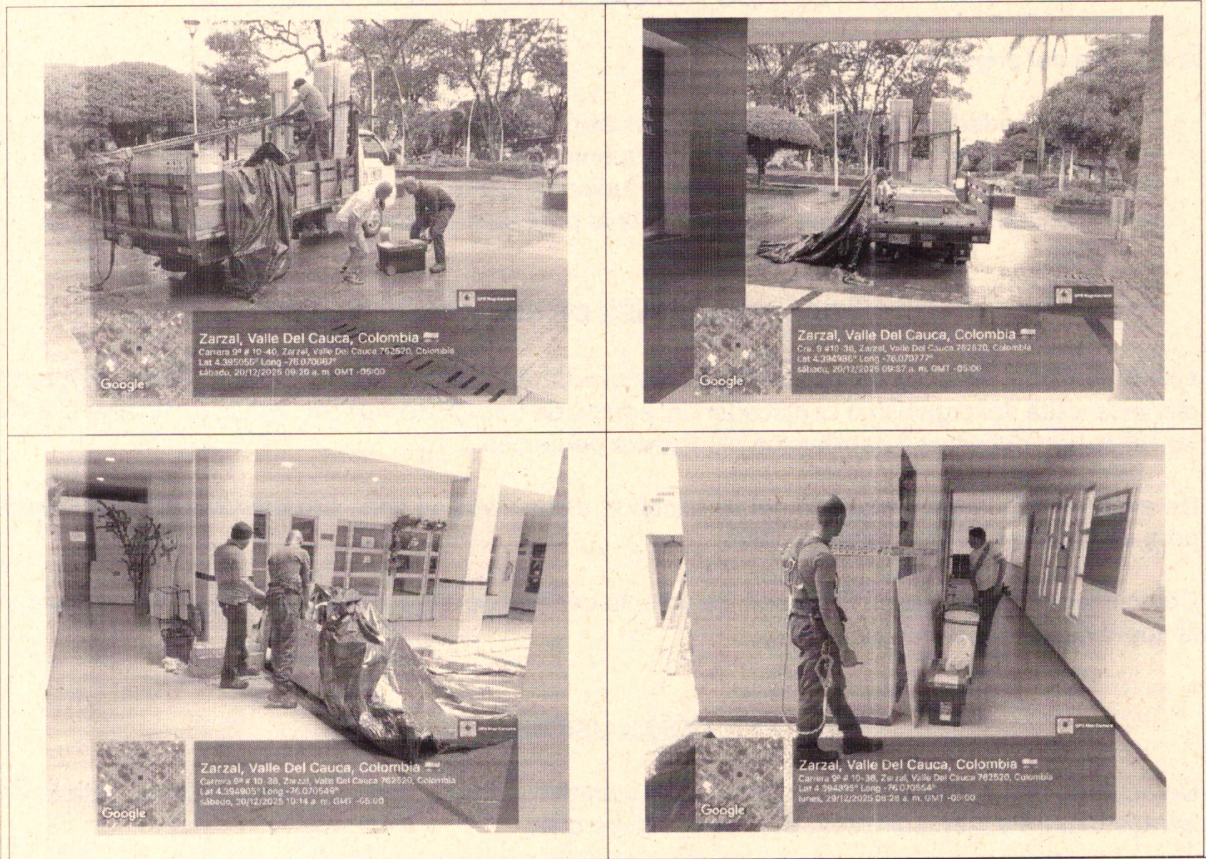
CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento técnico, administrativo y contractual realizado por la Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial, se concluye que:

- El objeto contractual fue ejecutado conforme a lo establecido.
- Las actividades se desarrollaron cumpliendo las especificaciones técnicas.
- Las cantidades contractuales fueron ejecutadas en su totalidad.
- La obra se encuentra terminada, pendiente únicamente de certificación final para su operación formal.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico y contractual, el proyecto presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones adquiridas por el contratista.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







FORMATO

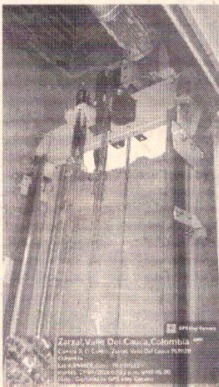
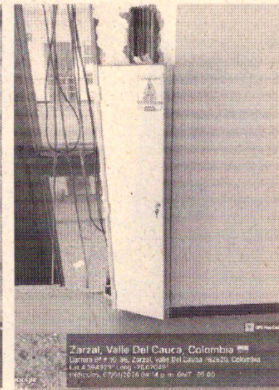
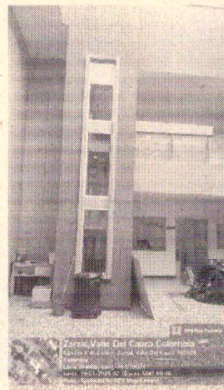
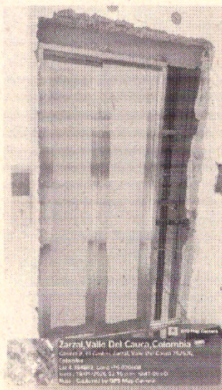
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA

Página 8 de 11

Código:
FR-IMV-18

Versión: No. 06

Fecha:
17/06/2020





MUNICIPIO DE
ZARZAL VALLE
Alcaldía

FORMATO

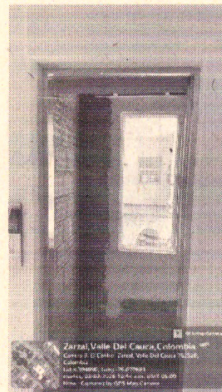
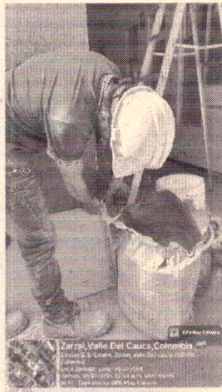
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA

Página 9 de 11

Código:
FR-IMV-18

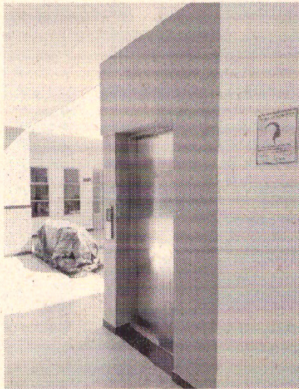
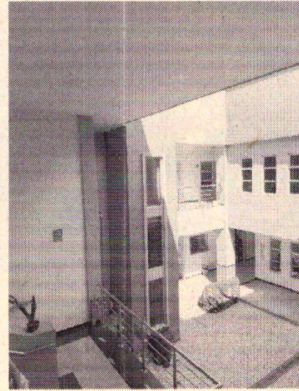
Versión: No. 06

Fecha:
17/06/2020



Este documento es propiedad de la Administración del Municipio de Zarzal - Valle. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 9 de 11





FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORÍA

Página 11 de 11

Código:
FR-IMV-18
Versión: No. 06
Fecha:
17/06/2020

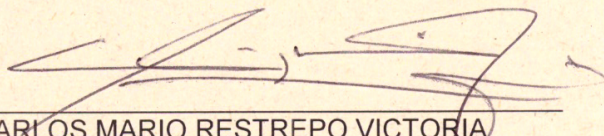
RECIBO A SATISFACCIÓN: SE RECIBE A SATISFACCIÓN EL INFORME FINAL DE OBRA ✓

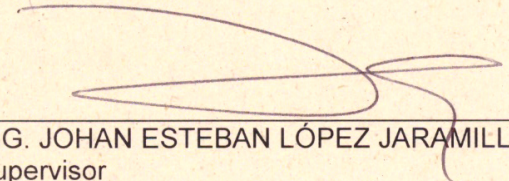
OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: La obra se encuentra terminada, pendiente únicamente de certificación final para su operación formal. ✓

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Una vez se surta la certificación, allegar copia integra de la misma. ✓

7. FIRMAS RESPONSABLES

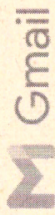

CARLOS MARIO RESTREPO VICTORIA
Representante legal
INGEARQ S.A.S


ING. JOHAN ESTEBAN LÓPEZ JARAMILLO
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Zarzal Valle del Cauca, febrero de 2026.

19/2/26, 9:52

Mail - Fw: OFERTA COMERCIAL 196714 - BLADIMIR QUIÑONES (ZARZAL)



CONSTRUCTORA INGEARQ S.A.S <ingearqsas01@gmail.com>

Fw: OFERTA COMERCIAL 196714 - BLADIMIR QUIÑONES QUIÑONES (ZARZAL)

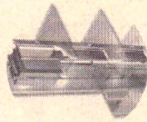
1 mensaje

bladimir quiñones <dasicall@yahoo.com>

Para: "ingearqsas01@gmail.com" <ingearqsas01@gmail.com>

19 de febrero de 2026 a las 8:41

confirmación visita



Bladimir Quiñones

Gerente Técnico - Bollek

3166578604

Cali, Colombia

WWW.BOLLEK.CO

----- Mensaje reenviado -----

De: Rosa Angelica Cárdenas Vanegas <rosa.cardenas@servimeters.com>

Para: bladimir quiñones <dasicall@yahoo.com>

Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026, 07:32:51 a. m. COT

Asunto: RE: OFERTA COMERCIAL 196714 - BLADIMIR QUIÑONES QUIÑONES (ZARZAL)

Cordial saludo,

Espero se encuentre muy bien.

En atención a la solicitud de inspección y certificación de la plataforma vertical ubicada en Zarzal- Valle, realizada el 10 de febrero de 2026, me permito informar que el servicio ha sido programado para el lunes 02 de marzo de 2026 a las 11:00 a. m.

Agradezco confirmar su disponibilidad para la fecha y hora indicadas.

Quedo atenta a su confirmación.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Rosa Angelica Cardenas Vanegas

Ejecutiva Comercial - Escaleras y Ascensores

Logo
Servimeters

(57) 314 369 9909 - 317 418 8201

Call Call 22 Norte No. 6N-42 Of 206 Edificio Centro Granada

Facebook Instagram YouTube LinkedIn

Inspección | Calibración | Certificación ISO | Certificación de Producto | Capacitación



De: Rosa Angelica Cardenas Vanegas <rosa.cardenas@servimeters.com>

Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 10:50

Para: bladimir quiñones <dasicall@yahoo.com>

Asunto: OFERTA COMERCIAL 196714 - BLADIMIR QUIÑONES QUÍÑONES (ZARZAL)

Reciba un Cordial Saludo

Adjunto me permito enviar la propuesta comercial para el proceso de inspección y certificación de los sistemas de transporte vertical, para dar cumplimiento a la Resolución 092 estipulada por el IDIGER y Decreto 663 de 2011 del Distrito bajo los lineamientos y criterios de las NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3 según el alcance exigido para realizar el debido procedimiento.

En el valor de la misma está incluido el proceso de inspección, la certificación de los equipos con los sellos de la ONAC y las visitas de seguimiento. (Segunda Inspección)

Agradezco su atención a la misma y quedo atento a cualquier aclaración y/o información adicional que se requiera, para aprobación de esta cotización, favor responder a este correo adjuntando RUT de la compañía junto las paginas 15, 16 Y 17 de esta oferta comercial diligenciada con los datos requeridos.

Visítenos en:

<http://www.servimeters.com>

19/2/26, 9:52

Mail - Fw: OFERTA COMERCIAL 196714 - BLADIMIR QUIJÓN, UNIONES (ZARZAL)





Cordialmente,


Rosa Angélica Cárdenas Vanegas

Ejecutiva Comercial - Escaleras y Ascensores

(57) 314 369 9909 - 317 418 8201

Cali Cll 22 Norte No. 6N-42 Of 205 Edificio Centro Granada

 Logo
Servimeters

Inspección | Calibración | Certificación ISO | Certificación de Producto | Capacitación

